disposiciones convonientes para la Gobernscion como Capdepon.

DIAMED DE TORTOSA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Libreria de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldos y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arc-Núm. S .- Me Madrid. B. G. A., Alonia 6 y

Redacción y Administración de la Estación, Calle (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anuncies y comunicados, precios convencionales.

Estudio sobre el la solución de la s

Con el título que encabeza estas lí neas ha publicado en Barcelona, nuestro particular amigo el abogado don Juan Marti Miralles un importante folleto que revela su afición y competencia en los estudios jurídicos.

Dicho folleto es de gran utilidad práctica, per hallarse en él resueltas magistralmente todas las cuestiones y dudas que pueden surgir al estu diar é interpretar el articulo 12 del Codigo, que es el que regula las relaciones que guardan las legislaciones civiles de los diversos territorios de España, con la legislación denominaca común ó general.

Su autor empieza haciendo algunas consideraciones sobre las causas de las modernas tendencias á la codifi. cación y á la unidad legislativa y si bien se muestra desde el primer mo desvanece y hace desaparecer el semento contrario á ellas, dice que su objeto no es criticar y si sólo estudiar, comentar é interpretar el precepto legal contenido en el art. 12 del vigente Código. Consecuente con sus propósitos, después de analizar ligeramente todos los precedentes del referido artículo, motivo hasta hoy de tantas dudas y controversias, entra enseguida al examen de las principa. les cuestiones que del mismo se darivan relativas al alcance e interpretación que debe darsele en cuanto establece que las provincias y territo. rios de derecho foral lo conservarán por ahora con toda su integridad sin que sufra alteración su actual régimen jurídico y que el Código regirá como aupletorio en las provincias en que subsiste derecho foral.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona habia sostenido siempre que el Código no debe tener aplicación en las modificaciones que establece en las leyes que ya tenian carácter general para toda la Monarquia antes de la promulgación sus leyes, costumbres, doctrina lede aquél, pero el Sr. Martí con sólidos argumentos y con pruebas irrefutables desvirtús y echa por tierra las conclusiones que en tau importante materia ha venido sosteniendo aque lla docta corporación, demostrando que en las referidas materias deben regir las concordantes del Código aunque no formen parte del Título preliminar del mismo. Temp (omo.)

Después examina la cuestión rela-

tiva à si el Código debe regir tan so. lo como supletorio, en aquellas instituciones ya reguladas por el derecho fraerse al regimen de unidad por el foral ocgenuinamente: propio de cada licarácter de derecho público i que izeregión, ó si deberán por el contrario aplicarse también las instituciones nuevas desconocidas en los territoen la Recaudación desprebisoir

El Sr. Marti cree y demuestra plenamente, que ya por conveniencia de las provincias aforadas, ya por la fuerza del mismo precepto del articulo 12/la cuestión debe resolverse afirmanndo que esas instituciones nuevas son aplicables y tienen o deben tener faerza y vigor en los territorios ejercicio de 1900 y actionenten.

La unica objeción que podria oponerse à la admision del anterior principio es la que alegan los enemigos del Código al decir que la aplicación de esas nuevas instituciones altera el régimen jurídico de las comarcas ó territorios que por prescripción terminante del mismo artículo 12 no debe sufrir alteración de ninguna clase. Esta aparente contradicción la nor Martí estableciendo una distinción entre régimen jurídico y estado juridice, «Para mi, dice, estado juri dico es aquella manera de ser de los pueblos con relación al derecho en >su sentido más ámplio y lato; al de-»cir estado jurídico de un pueblo, »comprendemos no solo las institu »ciones reguladas en sus monumentos »legales, en sus coatumbres; en au ju-»risprudencia, en una palabra, en cualesquiera manifestaciones de su soberania, sino también lo no regu-»lado en su derecho, es decir, las desficiencias, los vacios de ese mismo »derecho, ó lo que es lo miemo, comprendemos en aquel concepto no só-»lo lo positivo, sino también lo negastivo, no sólo lo que contiene sino lo >que no contiene dicho derecho. La »locución régimen jurídico no es de >tan ámplio significado como la anterior, solo corresponde al concepto »del estado jurídico en su aspecto positivo y podriamos definirlo diciendo »que es el conjunto é suma total de sgal, jarisprudencia, etc. shin official

Y luego añade: «De esta distinción se deduce que en el caso que nos »ocupa será el estado juridico el que »se modifica con la introducción de »nuevas instituciones, pues cambia >con ellas y en lo que à ellas se refiere de negativo á positivo, lo que an-» tes era un vacio después lo dejará de » ser, pero el régimen no cambia.»

matrimonio era natural y lógico que no debian los territorios forales susvisten dichas instituciones, pero el legislador desatendiendo, todos los precedentes y las bases mismas del Codigo ha declarado en su art. 12 de aplicación general todas las disposiciones contenidas en el título 4.º del libro 1.º. Esto ha originado muchas confusiones y dudas pues sabido les que el titule 4.º del libro primero del Código no se limita a dar reglas relativas à las formas de matrimonio, si no que contiene además disposiciones muy varias y diferentes en relación algunas de ellas con otros títulos y libros del mismo Código.

Mes, adelantado.

SHEL Sefor Marti estudia y comenta brillantemente este último aspecto de la cuestión rebatiendo, algunas opi niones sustentadas por la Academia barcelenesa y finalmente sienta las conclusiones que se deducen de su follete respecto à la prelación de las diversas leyes y cuerpos legales vinicipal, esos Cataluna. 2025, legicin

Como quizá me he excedido hacien-do demasiado largo este escrito hago punto final enviando à mi distinguido amigo Sr. Marti, mi sincera enhora. buena por la publicación de su importante trabajo.

. n's a repetir, que cuan Tortosa, Abril de 1901. somev of

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL

(Historia que parece cuento)

Pocos habrá que se den más humos de Tenorio, ni que se las echen de más corridos, o que se crean más irresistibles que el emperifollado joven Telesforito, hijo mimado y único de un bienaventurado dueño de una tienda de comestibles, en la que ape. nas se vende.

hay rubis que pueda resistir sus gracias naturales, ni morena que no enamore con una mirada, dirigida con la caida mortal que tienen sus 24. el suelto siguientacjo sosoloarq

Dá gusto oirle relatar sus aventu Tas amorosas.

Telesforito, es terrible, es atroz. Comparado con èl, se queda muy En las instituciones referentes al atras el Don Juan de tal renombre.

ota bi, con marcada intención de diri-Arrogante le vereis andar por esas calles, perdonando la vida à todo el mundo, y tatareando con musica especial, la signiente quintilla del imortal Zorrilla, meleb al seamor sm sup

«Las romanas caprichosas, »las costumbres licenciosas;

>yo gallardo y calavera....

»¿Quién á cuento redujera

>mis empresas amorosas?...> A cuántas Ineses ha hecho enfer-

mar de amerl. Liza propieta noissase Cuantas chicas se mueren por sus pedazos!

muy natural, stempre me Y el muy ingraton, ufano y sin compadecerlas, no hace más que proferir continuamente:- «¡Que pénen, que penents on vir Toffea im oveq ...lm

Todo lo que llevo referido, lo dice Telesforito.

Pero como de todo lo que dicen nuestros fátuos Tenorios callejeros, hay que descontar el 200 por 100, voy à referir à mis lectores una de las últimas aventuras amorosas del corrido Telesforito, que por casua. lidad pude saber, y en la que verdaderamente quedó corrido.

Hagamos historia.

El otro juéves fué cuando al chico le aconteció la aventura original que voy a relatar. 12 2011 9981

A Telesforito no le quedaba la menor duda, como jóven de experiencia en las lides del amor, de que Gumersindita, una hermosa morena de esta ciudad, (creo que también tiene los ojos negros), que vive en la calle..... más, no digamos el nombre, por aquello de que el pecado puede decirse y el pecador, no, y porque hay cada lectorcilla que maliciosamente se burlaria del sucedido; pues, si; Teles forito tenia por seguro, por las ingistentes miradas que siempre le dirigia Gumersindita, de que ésta se hallaba locamente enamorada de el, con toda Tortosa Abril 1901. su alma.

Y siné, como pensaba Telesforito, ¿à qué vensan aquellas significativas miradas, especialmente a la lujosa capa que llevaba éste?

Con esta elegante capa y con la inimitable gracia que sé llevarla encima, -se decis entre sf, Telesforito, -estoy hacho un irresistible Tenorio, Si ois à Telesforito, os dira que no y tiene sobrados motivos esa retrechera morena, para volverse loquilla por mi fachada y por mi cuerpecito.

> La verdad es, que esa chica es guapisima, y ahoraxsi que de veras me ha flechado el corazón. No hay más peros, ni tuttas, ni más vacilacio. nes. Mañana, si no llueve, si brilla el sol, si sale á pasear al Parque, he de tener valor, ivaya si llo tendrél, de decirla cuánto la adoro.

Y al dia siguiente salió el sol y Gumersindita que, más monisima que nunca se dirigió al Parque, en donde hacía ya un buen rato que la estaba esperando sa enamorado Telesforito, quien no cesó de recibir miradas, pero que miradas!, del ídolo de sus amores.

Gumersindita, despues de recorrer algunas veces el paseo central, sin perder ni un momento de vieta à Telesforito, se sentó en el extremo de un banco.

Entonces fué cuando nuestro Tenorio creyó llegado el feliz momento, y se dirigió presuroso á ocupar el otro extreme.

Ay! ¡Los extremos iban á tocarse! ¡Cual no seria su asombro, al ver que Gumersindita se aproximaba há. cia él, con marcada intención de dirigirle la palabra!

Esta chica está loca, loquisima de g amor por mi,-pensó,-y seria muy humillante para un hombre como yó, que me tomase la delantera y se me declarara liquo sunamor salis

¡Y vaya si se la tomó! Pues que ella rompió el fuego, principiando por de. cirle: Projuber cineuc à neluQte

-Caballero: hace mucho tiempo que pienso con usted, y deseaba una ocasión propicia para hablarle; pero la verdad, aunque lo encuentre usted muy natural, siempre me ha dado mucha verguenza el decirle lo que voy a manifestarle, y que harto sobrado habra usted comprendido en mi... pere mi señor tio no cesa de im. portunarme y hoy me veo precisa.

Si, señorita;—la interrumpio Ta lesforito, -- comprendo su vergüenza, por el paso que acaba de dar, pero eso me prueba que su amor es tan grande, tan inmenso, como el que por usted siente mi corazón,.... ¿pero come?... zau tio?...

-¿Y quien le habla à V. de amor, caballero? ¡Esta si que es buena! Yo sólo vengo á decirle que mi tio, el sastre que hace tres años le fió á usted esta capa que lleva, le denuncia. rá á los tribunales, si no se la paga esta misma semana. ¡Vaya usted con Diostab anotom asemned zon anibale ?

Figurense ustedes al se quedó co rrido, Telesforito!

Desde entonces, no le han quedado ganas de enamorar á las chicas, ni de echárselas de corrido.

Pero es cuando de veras ha resultado un Tenorio corrido.

Lo que no he podido averiguar, es si por fin pagó la capa.

José QUEROL BELTRÍ.

Tortosa Abril 4904.

Presidencia del Consejo de Ministros

CHICLEGIS REAL DECRETO SE-LEGILO

Usando de la prerrogativa que me compete por elart. 32 de la Constitución de la Mornarquia, y de acuer. do con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino. Is charles had am

Vengo en decretar lo signiente: Articulo 1.ºs Se declaran disaeltos el Congreso de los Diputados, y la

parte electiva del Senado, ofav is nel

Art. 2.º Las Cortes se reuniran en Madrid el 11 de Junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputa dos se verificarán en todas las provincias de la Monsrquía el 19 de Mayo, y las de senadores el 2 de Junio.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación, se dictarán las órdenes

y disposiciones convenientes para la ejscución del presenta decreto.

Dado en Palacio à veinticuatro de Abril de mil nuevecientes uno .- Ma RÍA CRISTINA - El presidente del Con. sejo de ministros, Prawedes Mateo Sa gasta.

DENUNCIA AL JUZGADO

en que algunos periódicos de rros de este término municipal, esta ciudad se revuelcan, ni nuestros redactores viven del «fondo de los reptiles», con el empleo de consumeros honestos; ni el mundo es bastante ancho, para contener el desprecio que nos inspiran los soeces desahogos, que á diario dichos libelos publican contra nosotrosalangeth semble analinea orin on

En cambio, debemos la verdadera verdad al honrado pueblo tortosino, á ese pueblo que tanto amamos y en el cual hemos nacido; y para dársela completa, empezamos hoy á publicar el estado en que han dejado la administración municipal, esos Catilinas de monterilla, cuya última morada solo ta por cada una de ellas, los Gandesa á Tortosa, presentóse como puede ser aquel lugar en que Virgilio no quiso que entrara el Dante bioactiduq al roq acoud

Volvemos á repetir, que cuanto vamos á publicar es la verdad; y ni aun comentarios haremos á los hechos, ateniéndonos en prueba de imparcialidad, á los que quieran hacer nuestros lectores.

He aquí la historia del asunto:

El Ayuntamiento, en sesión celebrada en 25 de Julio de resistiotes que el

Ni queremos injuriar ni ca- 11900, acordó renovar las tablilumniar, ni descender al fango | llas numeradas de todos los cacobrándose una peseta por cada una de ellas, cuya operación se practicó, desde luego, en la Recaudación de arbitrios municipales de este Ayuntamiento.

Examinados los libros de intervención de ingresos y pagos realizados en las cajas de esta Corporación, durante el ejercicio de 1900 y actual 1901, no aparece se haya ingresado en la citada caja municipal, cantidad alguna en concepto del producto de la venta ó cambio de dichas tablillas para los carros, no obstante ser pùblico y notorio, haberlas adquirido prévio pago de una pesedueños de los carros.

En cambio, en el libro de intervención de gastos del actual ejercicio, aparece registrado el libramiento núm. 133 á favor de D. Ramón Langa, por el que se le ha satisfecho la cantidad de 1958 pesetas, por la construcción de 2.200 tablillas, para los carros de este término municipal.>

¿Qué se han hecho estas 2.200 pesetas?

El Juzgado se encargará de averiguarlo. a assisper no money.

(Se continuará).

eb cheun charmavenaid an eb

OLIGARQUIA Y CACIQUISMO

Copiamos con gusto, del apreciable colega madrileño, El Imparcial, del dia 24, el suelto siguiente:

Sobre la base de la memoria del senor Costa, eOligarquía y caciquismo, como la forma actual de Gobierno en España: urgencia y modo de cambiar. las, leida dias atrás en la sección de abierto ésta una información entre un mucho de ser satisfactoria, y á mejocierto número de personas, especial. rarla, contribuirán seguramente con mente competentes, de Madrid y provincias, para formar con sus escritos y discursos, un libro de extraordinario relieve y actualidad.

Por los que hasta ahora han contes. tado, se sabe que tomarán parte en la información, rectores de Universidad, como Ripollés, de Zaragoza, y Unamuno, de Salamanca; académicos como Isern, Sanz Escartin, y vizconde de Campo Grande; ex-ministros de la En les instituciones referentes al fatran el Den Juan de fal renombre. . decirle cuante la adoro,

Gobernación como Capdepón, Dato v Ugarte; presidentes de Camaras Agri colas y de Círculos industriales como Ayuso, de Tortosa; Aznar, del Alto Aragon, y Rubio, de Madrid; abogados como Muñoz Rivero. Navarro y Ber. naldo de Quiros; políticos como Azcá rate, Conde y Luque, Labra; periodis. tas como Alfredo Calderón, Castrovi. do y Franco Rodriguez; catedráticos y publicistas, como Altamira, Giner, Ro. yo y Vilanova, Sela, etc.

Entre los novelistas y poetas invita. dos, parece que se cuenta fundadamen. te con el autor de «Peñas arriba».

Los invitados son unos 165, y que. dan todavía varios dias de información. Promete ésta, por tanto, ser un acon. tecimiento.

Es curioso que un patriota de Zara. goza, conocido fabricante y agricultor, ha hecho una gran tirada de la memo. ria del Sr. Costa, para repartirla grà. mente por la Península. De algunas po. blaciones como Albacete y Tortosa, se anuncian lecturas públicas de ella.

Mucho nos place que la Cimara Agrícola de Tortosa y su comarca, y en especial su digno Presidente, nues. tro particular amigo don Primitivo Ayuso, contribuya con su actividad v condiciones de inteligencia, á una in formación de verdadera importancia, á la que deben aportar sus luces y sus estudios, personas competentes y de reconocido mérito, prescindiendo de las diversas ideas políticas que susten-

Como en Tortosa y su comarca, el caciquismo es un parásito que ha hecho grandes estragos, el Sr. Ayuso, en su trabajo, habrá visto de cerca acabados ejemplares, y reproducido copias de modelos de primera calidad.

Obras Públicas

Carretera de Beceite

Según noticias que hemos recibido de Madrid, en la subasta del Estado, anunciada para el dia 18 del corriente, relativa á la construcción del tercer trozo de la carretera de Beceite á la de único postor don Antonio Artés y Puig, á quien fué adjudicada por la cantidad de 216.000 pesetas, ó sean 26'12 id. menos del tipo fijado en el presupuesto de contrata.

Para el pais, esta es una noticia grata, y nosotros nos apresuramos á trasmitírsela, pues se trata de una obra útil y conveniente, que mejorará las condiciones de un servicio público, y para cuya obtención ha puesto especial empeño, nuestro distinguido amigo y correligionario, el ex Diputado á Córtes por el distrito de Roquetas, excelentisimo Sr. don Vicente López Puig.

Felicitación

Felicitamos sinceramente, á nuestro estimado amigo y correligionario, don Juan Huguer, por la confianza que le han demostrado los Diputados provinciales, nombrandole Presidente de la Corporación.

Estamos seguros, que el Sr. Huguer ha de corresponder à tan señalada hon. ra, procurando que su gestión administrativa, resulte favorable á los inte-Ciencias históricas del Ateneo, ha cha económica de la Diputación, deja sus esfuerzos y sacrificios, todos los Diputados provinciales.

Dice un colega local:

Es verdaderamente deplorable, el estado en que se halla el puente de «Llorón», emplazado sobre el canal, en lo que fué camino vecinal, y es hoy carretera provincial de Amposta.

Como quiera que la conservación del citado puente, según R. O. de 14 La debilidad nervices o mourastenia, la amemia, elorosis, raquitinmo, emflaguecimiento, pereza de digerir, convalecemente y demás afacciones que reconcen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, so uran siempre tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resultados tam rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las priumeras cuelas racias. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y per otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Elepósito: En casa de au autor; Diputación 393, BARCELONA.

de Enero de 1897, corresponde á la Diputación provincial, encargada según dicha R. O, ede la variación de los puentes, si la cree necesaria, y de las reparaciones que estos exijan». nos dirijimos á dicha corporación, suplicândola se sirva ordenar una visita de inspección al citado puente, denunciado como ruinoso, y donde el dia menos pensado tendremos que lamentar algún accidente desgraciado.

Convencidos de lo justo de esta reclamación, no dudamos que la corpo
ración provincial, y especialmente los
diputados por los distritos de Tortosa y
Roquetas, estudiarán el asunto y obrarán conforme á lo que de consuno demandan los intereses del pais y la seguridad personal.»

¡Ya era hora!

Anteanoche volvió á reanudar el Banco de Tortosa, el servicio de alumbrado eléctrico, después de siete dias de interrupción.

Celebraremos que los eclipses no se repitan con frecuencia.

El sabio astrónomo, nuestro compatricio den José J. Landerer, ha sido honrado por la Academia de Ciencias de Paris, con la gran medalla Jaussen, por sus trabajos astronómicos.

Dicha medalla es un premio de reciente creación, que se concede por bienios á los sabios que más se distinguen en el mundo científico.

El Diario de Tortosa, envia al senor Landerer, persona de fama europea, su felicitación más sentida y afectuosa.

Regresó ayer à Barcelona, en el tren correo de la madrugada, nuestro distinguido amigo y passano, el Rdo. don Bernardo Vergés, Prior de la Casa de Misericordia de aquella capital.

El lunes próximo llegará á Villanueva y Geltrú, el ex Presidente del Consejo de ministros don Francisco Silvela, con objeto de tributar un homenaje de respeto y admiración á la memoria del insigne vate don Victor Balaguer.

El jese del partido conservador, visitará la Biblioteca-Museo Balaguer. También se ocupará en la liquidación de la herencia de este ex ministro liberal, y regresará luego á la Córte.

Parece confirmarse el rumor que venía circulando estos últimos dias, de la presentación en las próximas elecciones, de un candidato independiente, por el distrito de Morella.

Son muy solicitados los aceites finos de este pais, procedentes de la última cosecha, pagándose de 21 á 22 pesetas cántaro de 15 kilógramos.

El próximo lunes, dia 29, la Archicofradía Teresiana, celebrará en 1a iglesia de San Antonio á las 7, una Misa y
los ejercicios de costumbre, en sufragio
del alma de la Hermana doña Josefa de
Ntra. Sra. de Montserrat Llatse, Superiora de la Casa Noviciado de la
Compañía de Santa Teresa de Jesús, y
celadora que fué de esta Archicofradía, antes de entrar en Religión.

Descanse en paz.

Para celebrar la sesión que la Ley electoral previene, ha sido convocada para el dia 1.º de Mayo próximo, la Junta provincial del cerso, al objeto de resolver sobre inclusiones y ex clusio-

nes en las listas electorales.

El segundo teniente de infantería, recientemente ascendido á este empleo, don Domingo Suarez Arocha, ha sido destinado al regimiento de Luchana.

Ha tomado posesión de su cargo, el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Mariano Albaladejo y Gil.

La Alcaldía de Benifallet, tiene de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

Y la de Perelló, los repartos de consumos y líquidos.

Han sido nombrados Sobrestantes de Obras públicas, destinados á esta provincia, don Antonio Conde, don Emilio Quesada, don José Mora Esteve, don Emilio Asensi Lloret y don Cárlos Esteban Bordas.

Begistro civil

Dia 25 de Abril

Nacimientos. — José Martorell Baiges. — Serafina Lliberia Gimenez. — Juan Navarro Ribes. — Cinta Navarro Ribes. — Defunciones. — Gregorio Coque Fro-

Defunciones.—Gregorio Coque Fromista.—Francisca Ferré Mir.—Ramón Tomás Bertomeu.

Matrimonios. - Ninguno.

Traslado.—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.°, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

DIPUTACION PROVINCIAL

(SESIÓN DE AYER)

Presidió el Sr. Huger, y asistieron los Sres. Tell, Inglada, Boronat, Cañellas, Oissa, Vallvé, Magriña, Ventosa, Saludes y Guasch, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Los Ayuntamientos deberán dar cuenta á la Diputación, de los pagos que hagan al recaudador del Contingente provincial.

2.º La Contaduría deberá tomar razón de ello, antes de tercero día.

3.° El arrendatario deberá ir ingresando las cantidades, á medida que las vaya recaudando.

4.º Si no se cumpliera el anterior acuerdo, el arrendatario será requerido, pudiendo la Ordenación de pagos, suspender las operaciones de recaudación.

5.º Facultar al señor presidente para dictar las medidas que crea oportunas, para el desarrollo de las bases y reglamento de recaudación.

6.º Ordenar el exámen de cuentas municipales, separándolas en grupos de antigüas y modernas.

7.° De los que se vayan examinando se dará cuenta á la Comisión provincial cada vez que se reuna.

8.º Sacar á subasta por grupos como antes, los artículos de consumo da la Casa provincial de Baneficencia, casando los ajustes y convenios que existen actualmente.

9.º Saprimir el contrato particular de acopios de materiales, los cuales se

sacarán á concurso.

10. Reponer à los peones camineros en el mismo estado de antes, debiéndose satisfacer los haberes directamente por la Ordenación de pagos.

11. Proceder contra el ex-recaudader del Contingente provincial.

12. Admitir la dimisión presentada por el oficial don Juan Hidalgo.

13. Ascender al oficial don Rafael Moragas, con el haber de 1 625 ptas.

14. Ascender asimismo á don Pablo Grabiel, con el sueldo de 1.250 ptas.

15. Nombrar escribiente de plantilla, con el haber de 1.000 pesetas á don José Iborra.

Con esta modificación se obtiene una economía de 1.210 pesetas.

El Sr. Huguer dá cuenta de la visita hecha al nuevo Delegado de Hacienda, quien ha ofrecido apoyar la exposición que la Diputación dirija al Ministerio, pidiendo el levantamiento del embargo.

El Sr. Olesa, en vista de las manifestaciones de la presidencia y de las gestiones hachas cficiosa y oficialmente, dá las gracias al Sr. Huguer y propone para el mismo un voto de confianza, á fin de que haga lo que estime conveniente para obtener el levantamiento del embargo, añadiendo que la instancia al señor ministro debería revestir tonos enérgicos y respetucsos, significando la obligación que existe de conceder lo que se pide y reservando la Diputación el derecho de acordar lo que crea conveniente, según sea la resolución.

El Sr. Boronat se adhiere à los propósitos del Sr. Olesa, estimando que se consigne en la exposición, no de una manera velada, sino claramente, que la Diputación se siente lastimada por el desaire de que ha sido objeto.

El Sr. Vallvé renuncia el cargo de vocal del Manicomio de Reus, por ser. lo del Consejo de Administración del mismo.

El Sr. Oleza, haciendo constar el sentimiento que causa la renuncia del Sr. Vallvé, propone para sustituirle, al Sr. Saludes.

Acordado así, se dá caráctar ejacutivo á todos los acuerdos tomados, declarándose carrado el actual período semestral.

Noticias de Madrid

(Del die 27 Abril)

Por telègrafo y teléfono

De los tranvias

La huega de los tranvías sigue igual.

Los huelguistas guardan una actitud tranquila, pero se muestran decididos à no transigir si no se repone à
su puesto al Sr. Escudero, presidente
de la sociedad de los empleados.

La guardia civil ha seguido patrullando por las calles.

La gente, al principio, tania miede y no se decidía á subir á los pocos co ches que han circulado; pero luego éstos iban llenos de público.

· A pesar de que los dirigian ingenieros, causaron dos atropellos.

La empresa ha resuelto despedir definitivamente à los empleados que no asistan hoy al trabajo.

Visitas

—Ayer visitaron al señor Sagasta el ministro de Hacienda, el gobernador del Banco de España y el señor Aguilera.

Fallecimiento

—Se ha recibido un despacho comunicando que ha fallecido en Roma á las tres de ayer tarde, el banquero asturiano don Antonio Herrero.

Obsequio

Los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, as proponen obsequiar con un almuerzo que celebrarán en la Casa de Campo, á los alumnos de la Academia militar que toman parte en las maniobras militares de Carabanchel.

Nombramiento de jueces

-El lunes lievará el señor ministro de Gracia y Justicia à la firma de la Raina, los nombramientos de jueces municipales.

Mejoría

—Aunque no ha podido todavia acudir á su despacho, se halla mey mejorado el duque de Veragua.

El Circulo Mercantil

-Algunos socios del Circulo Mercantil han pedido que se convoque á
junta general para discutir el hecho
de haber presentado su candidatura
con carácter de ministerial, el presidente de dicha sociedad señor Minuesa.

Pasada-Fondibioiug

-Un individuo llamado Nicasio Merino, casado y con cinco hijos, se suicidó tirándose al patic de la casa donde vivia, desde el quinto piso.

El móvil que le impulsó á tan fatal determinación fué la misería en que vive su familia, que ahora quedará en peor situación.

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIAZIO DE TORTUSA

Se generaliza

Barcelona 27-14.

La huelga de los conductores de tranvias se generaliza en Madrid.

Créese que la secundarán todos los cocheros. -R.

No es cierto

Barcelona 27-14'15.

Se desmiente que se haya inutilizade el acorazado Cárlos V.

Proximamente, à primeros de Mayo, se harán las pruebas de la maquinaria.

Son exejeradas las noticias que han circulado sobre el mal estado de este buque.-R.

Imp. del Dianie, celle de la Estación, -Teriosa.

way ob y construction when my colors to our managers of refletering grad 中华特别等 阿田东 Y 2017年15日 美国 2017年15日1日 And inoff of parababases and a language not) santo : re-algorati - Lamericati estoguitadi ... e bet e may solbotte e Mas His Cana do an roter; Diputación

colidisq sheare nadical -saul nargire and ecomb masq A . erioco ca sob serassas, en che tibuqueb effected an areique el top materians shi & singmoved it is . njadani in voj i kamist Mi 民府計量的計量

- Arrangas is abranch and a estandon le ,ehanianil et estantu le Toller le Tallacillat ora dispass

动。这位是全位自然的是一个,

Asuliers

-on changest or chidines an el-emist are obligated and our our spinett a igs free de ayer serde, el banquera Asturinge den Antonie Herrare.

學學學學學學學學 -- Lon generates, jakas poli-necosorq ea Birbalk of Joich daug Si - eles ous outsame out and takes win

· asilim emadoinem nos en And water of Can and eservel of wherelet errors

- State Today to bidy oil State I'doh awallad sinisat valuation on -aut ob acticipate and act aga Mai

企业省级10至约

APRICABOR NAME AND A STATE

Lieroslana M -- [4.

es cambiacherss de

CE tos canductores do CENTRO de CENTRO de CENTRO de CENTRO de CONTRO de CONT

. al'il- TE ancient

-aM ab actaming a ,4: fa

sasilitadi ayed na sup

品出世自至91291g

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! 10 USAN & diario. uo usan ol Tónico.

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus sintomas:

En el EE DEER E: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estrenimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de memoria. En la MUSEM: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los NENOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

con el Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Fónico E och vuelve la vitalidad y las energias de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Mech se vende á 9 pesetas en las buenas beticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.9 Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre

GABINETE MEDICO AMERICANO Alcalá, 28, 1.º (lado Caletravas). VENERED. IMPOTENCIA. ONIMA. CURA EN 2 DIAS. Blenorragia (flujos). Capen-las Zoch. 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas Pomada Moch, 3 ptes. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta

de 10 à B, gratis à los pobres, y

por carta los de provircias.

Males Especiales

boticas y Gabinete Medico Americano, Aicala, 23, 7.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos o libranza. A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

el DIGESTIVO HERRERA, 4 pta caje. Pidase en las boticas de España, Cura las Dispepsias, Gastralgias, Polores, Flatos, Discuteria, Malas orgestiones, Vomitos, Catarros, Diarress, Debilidades, etc. Desde el primer dia permite comer de todo. La mas grata y rápida medicación. Consultas gratis y por certa los de fuera, y va correo enviando 4 ptas, en librauza al Dr. Herrers, Alculd, 23 MADRID.

NO HAY Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATABOLOR (Pain Kalier) 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre eura. Consulta gratis. y va

ran conforme i la que

gurided personel a

Ys era hers!

"hotelles i from desides

PROTEINGERCHE.

correo por 2,50 ptas, en sellos al Dr. Herrera, Alcala, 23, MADRID.

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, & ptes. ceja. Wente boticas y Gabinete Medico Americano, Ajcala, 23, 1.º Prospecto espagol. Consultas gratis y por carte de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA) DEL HOMBRE. ESTERILIDAD) ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Cabinete Médico Americano, Alcaiá, 28, 1.º, MADRID.

CURARAPIDA SIN SCHOAR RI OPERAR

> Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálenios (piedra) y aremillas. Catarro de la vejiga y rinomes (cólicos nefriticos), próstata, incomtin encia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCK, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantaneas del dolor al orinar y de la rotención.

Venta boticas buenas y Cabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS ARATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

corree enviande en carta certificada 7 pesetas en sellos é libranza.

En Tortosa se expenden estos preparados, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romeo 3.-Terragona en la de los Sres. Cuchí y Mirambell.-Reu. en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

sai oi m. s

Una casa de reciente construcción, en punto céntrico, exprofeso para Pesada-Fonda.

Informarán: Almacen de grane :, Mambia de San Cárlos, 20.—TARBAGONA. a specta sugar to respinotor.

W. Br. Boronat sa admiste à 103 proseas al shound is eschally obtains dande vivia, deade el quinto pise. pup objectives, ero O 178 beb estreng fetal net a delegeniel : on uvou E se consigne sa la expoloton, no de BO CONCERNATION OF THE SERVICE OF THE SERVICE AND THE SERVICE CONCERNS OF THE SERVICE OF THE SER Cooleanile toeg no laberrarel entels as nicestury Callenn

> ob namen to changer avita V and the Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Disculo explicando el é indicando à toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar Grances Beneficios. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Peydeau, Paris. — Se contesta en español.

. stejde obia id aug sh eriaech le aug

· LIFE S STORY C TO A LOW OF THE V . TENERS

es ha obabrook

in a saude Arefred

10101

Estelopiene sem

int franquila, perc

Tienal or a robb

eh palatoca el se

Live afternamen

er a aldiosd as de c

olio sad our code

constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. AMDREU

Son n rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU Y se lo quitarán al instante. O Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Presentación co la prominara discrio. Pesta deconio de la comologia

policien cardidato independicuto, ;

Por el diamito de la la reit.

di aved as ang Önda On 17 soltao en Saven -sen at ab andaung sal nin nad sup axiolion salesately alse ob obates fam lo and

CHOCOLATES Y

Dig no well relacted to TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Samer of CALLED MARTORS TO THE

o soquing noqualessons à republié AURIU · Puztos de venta en Tortosa; en el cetablecimiento de D. RNRIQUE CARPA y otros.

ALIMENTO COMPLETO

PARA NINOS Y PERSONAS DEBILITADAS

9.º Saprimir al contrate particular de acopios do materiales, los cuales se

SOURCE LO BELLEUR SACKER ".D

Terresmantabilitat in remain b O al faction of the

** Bagsa Birlaing Lacing . why arms !

BEALL OF MILY DECKEDED TO anta provanciai dei censo, al objeto de · oisulo zo y senoisuloni ondos neviusio.